

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Sdad. Coop. de Crédito Caja Rural de La Carlota, de convocatoria de Junta General. (PP. 930/2012).

Los Socios Liquidadores de esta Entidad, en uso de las facultades conferidas para tal cometido, convocan a todos los socios componentes de esta Caja Rural de La Carlota «en liquidación» para que asistan a la Junta General que se celebrará el próximo día 30 de abril de 2012, en el sitio Local Comercial de la Avda. Carlos III, núm. 162, de La Carlota (Córdoba), a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Asunto único: Lectura y aprobación del balance final de esta CIF.

La Carlota, 21 de marzo de 2012.- Los socios liquidadores, Manuel Escribano Curado; Juan Giraldo Mata.

EMPRESAS

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, del Consorcio Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo, de aprobación definitiva de presupuesto general para el ejercicio 2012. (PP. 914/2012).

El Consejo General del Consorcio Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo, en sesión ordinaria celebrada el día 1.12.2011, aprobó inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2012, publicándose el acuerdo en el BOJA núm. 10, de fecha 17.1.2012.

No habiéndose presentado alegaciones, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 169, del R.D.L. 2/2004, del 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto queda

aprobado definitivamente, publicándose resumido a nivel de capítulos que lo integran, pudiéndose interponer contra el mismo recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el BOJA, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

PRESUPUESTO 2012**INGRESOS**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.000,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.000,00 €
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL INGRESOS		64.000,00 €

GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	3.000,00 €
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	60.500,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 €
6	INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL GASTOS		64.000,00 €

Peligros, 6 de febrero de 2012.- La Presidenta, Natividad García López.